



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2195-D-10
OD 533

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el XL Congreso Internacional de Institutos de Cultura Hispánica, que bajo el lema “La patria profunda y federal en el Bicentenario” se realizará entre los días 13 y 15 de agosto de 2010, en la ciudad capital de la provincia de Catamarca.

Dios guarde a la señora Presidenta.